

LEY DE PRESUPUESTO

DE LOS

SERVICIOS INDEPENDIENTES

Para el año 1954



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1954

SERVICIOS INDEPENDIENTES

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Ley N.o 9,306, de 27- I-1949. (Fija plantas y sueldos).
 Ley N.o 9,687, de 21- IX-1960. (Fija planta y sueldos).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1962. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 D. F. L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
03/01/01 Sueldos fijos						91.787,240
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
1ª C.	Contralor General Abogado	500,000	1	500,000		
2ª C.	Subcontralor Abogado . . .	468,000	1	468,000		
3ª C.	Jefe Depto. Contabilidad (1), Abogado Jefe Depto. Jurídico (1), Jefe Depto. Inspección (1), Fiscal Abo- gado (1)	396,000	4	1,584,000		
5ª C.	Abogado Jefe Subdeparta- mento Toma de Razón (1), Abogado Jefe Subdeparta- mento Registro (1), Jefes de Subdepartamentos (4), Inspector 1º (1)	320,040	7	2,240,280		
6ª C.	Abogados 1.os (3), Abogado Subjefe Subdepartamento Toma de Razón (1), Aboga- do Subjefe Subdepartamen- to Registro (1), Secretario General (1), Inspectores 2.os (6)	289,680	12	3,476,160		
7ª C.	Abogados 2.os (4), Jefes de Sección de 1ª clase (17), Inspectores Ingenieros (2), Auditor de Contabilidad (1), Auditor de Gastos (1), Auditor de Entradas (1), Inspectores 3.os (13)	267,600	39	10,436,400		

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
03/01/01					
1º Abogados 3.os (5), Inspectores 4.os (6), Jefes de Sección de 2ª clase (8), Apropiadores 1.os (5), Auditores Contabilidad (6), Auditores de Gastos (2), Auditores de Entradas (2)	245,640	34	8.351,760		
2º Inspectores Ayudantes (6), Jefes de Sección de 3ª clase (23), Oficial de Partes (1), Revisores de Inventarios (4), Auditores Ayudantes (10), Apropiadores 2.os (10), Jefe de Bienestar (1)	223,560	55	12.295,800		
3º Examinadores de Cuentas (20), Tenedores de Libros (20), Redactores (2), Refrendadores (2), Secretarios del Contralor (2), Secretario del Subcontralor (1), Secretarios de Departamentos (3), Secretario Fiscalía (1), Apropiadores 3.os (7).	206,880	58	11.999,040		
4º Comprobadores de Servicios Públicos (20), Examinadores de Cuentas (20), Tenedores de Libros (13), Secretarios de Subdepartamentos (6), Apropiadores Ayudantes (5)	190,440	64	12.188,160		
5º Examinadores de Cuentas (20), Tenedores de Libros (22), Registradores de Servicios Públicos (17)	171,000	59	10.089,000		
7º Oficiales	143,400	42	6.022,800		
9º Oficiales	118,680	32	3.797,760		
11º Oficiales	97,440	27	2.630,880		
13º Oficiales	84,240	20	1.684,800		
15º Oficiales	72,960	10	729,600		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
03/01/01					
9º	Mayordomo	118,680	1	118,680	
10º	Auxiliares	108,480	7	759,360	
11º	Auxiliares	97,440	7	682,080	
12º	Auxiliares	91,800	6	550,800	
13º	Auxiliares	84,240	6	505,440	
14º	Auxiliares	78,600	6	471,600	
16º	Auxiliares	68,280	3	204,840	
Totales			501	91.787,240	91.787.240
03/01/02 Sobresueldos fijos					22.500,000
a)	Por años de servicio			750,000	1.000,000
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 29-VII-1953	750,000			
e)	Asignación familiar			7.250,000	7.000,000
	Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27º del D. F. L. N.º 256, de 29-VII-1953	7.250,000			
f)	Por otros conceptos			14.500,000	14.500,000
	1) Para pagar la asignación profesional, de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. N.º 256, de 29-VII-1953	3.500,000			
	2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10.343	11.000,000			
Totales				22.500,000	22.500,000
03/01/04 Gastos variables					23.031,000
a)	Personal a contrata (10.843,120)				843,120
	1) Para contratar al siguiente personal:				
11º	Mecánico	97,440	1	97,440	
12º	Electricista	91,800	1	91,800	
13º	Ayudante mecánico	84,240	1	84,240	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
03/01/04					
15º Telefonista (1), Ascensoristas (4)	72,960	5	364,800		
16º Telefonista Ayudante (1), Ascensorista (1), Sereno (1)	68,280	3	204,840		
2) Para atender a las nuevas funciones que el D. F. L. N.º 219, de 5 de agosto de 1953, le encomienda a la Contraloría General de la República (Cuenta B-7-c)			10.000,000		
b) Gratificaciones y premios			240,880	480,880	
1) Para pagar la asignación familiar al personal contratado	160,000				
2) Para pagar a este personal la asignación establecida en el Art. 128 de la Ley 10.343	80,880				
c) Viáticos			1.500,000	2.000,000	
d) Jornales			700,000	450,000	
Para pago de aseadores del edificio y sus dependencias, para pago de asignación familiar y para dar cumplimiento a las leyes sociales	700,000				
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado			40,000	40,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas			30,000	30,000	
g) Materiales y artículos de consumo			1.000,000	1.300,000	
1) Carboncillo para la calefacción	200,000				
2) Para materiales y artículos de consumo	800,000				
i-3) Vestuario y equipo			140,000	100,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones			4.000,000	4.500,000	

DETALLE Y COMPARACION

REGL.	DETALLE	Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
03/01/04				
	1) Para impresión formularios y libros de contabilidad 1,000,000			
	2) Para atender al pago de la impresión de las publicaciones que efectúa la Contraloría General (Recopilación de Leyes, Recopilación de Reglamentos, Memoria, Boletín, Cuenta de Inversión y publicación del Balance de la Hacienda Pública, suscripción a diarios y revistas, etc.) 3,000,000			
	k) Gastos generales de oficina	167,000	200,000	
	1) Conservación y reparaciones	400,000	600,000	
	m) Mantenimiento de vehículos motorizados	70,000	70,000	
	r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	600,000	578,000	
	1) Para gastos de electricidad (luz y fuerza) y gas por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado 320,000			
	2) Para gastos de agua potable y teléfonos 280,000			
	v) Varios e imprevistos	2,500,000	3,180,000	
	1) Para imprevistos 440,000			
	2) Para pago de trabajos nocturnos y en días feriados al personal de la Contraloría General 2,000,000			
	3) Para el servicio de Bienestar de la Contraloría General 60,000			
	w) Adquisiciones	800,000	1,800,000	
	1) Adquisiciones por intermedio de Aprovisionamiento 200,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
03/01/04				
2) Para aumentar dotación máquinas sumadoras, calculadoras y de escribir, y renovar las existentes	600,000			
Totales		23.031,000	16.172,000	
03/01/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				255,000
a) Obras públicas		255,000	1.000,000	
Instalaciones necesarias y terminación del trabajo en ejecución (mesones, estantes, archivo de cuentas, etc.)	255,000			
Totales		255,000	1.000,000	

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 10,509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicio).
 D. F. L. No 216, de 30- VII-1953. (Traslada cargos de planta suplementaria a permanente).
 D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).

03/02/01 Sueldos fijos					10.021,560
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.		
3º C.	Presidente del Consejo . . .	396,000	1	396,000	
5º C.	Abogados del Consejo . . .	320,040	8	2.560,320	
1º	Secretario Abogado del Consejo (1), Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso (1)	245,640	2	491,280	
2º	Abogados Procuradores Fiscales de: Iquique (1), Antofagasta (1), Temuco (1), Valdivia (1), Punta Arenas (1)	223,560	5	1.117,800	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
03/02/01					
3º	Abogados Procuradores Fiscales de: La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1)	206,880	4	827,520	
4º	Abogados Auxiliares del Consejo en Santiago (3), Procurador 1º en Santiago (1)	190,440	4	761,760	
5º	Abogados Auxiliares de: Iquique (1), Valparaíso (1), Temuco (1), Valdivia (1); Procurador 2º en Santiago (1)	171,000	5	855,000	
6º	Abogados Auxiliares de: La Serena (1), Valparaíso (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1)	154,560	5	772,800	
7º	Procurador 3º en Santiago (1), Oficiales 1.os (2)	143,400	3	430,200	
8º	Oficiales 2.os	132,480	2	264,960	
13º	Oficiales Auxiliares del Consejo (2), Oficial Auxiliar de Valparaíso (1)	84,240	3	252,720	
14º	Receptores de Hacienda y Secretarios de las Procuradurías Fiscales de: Iquique (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1), Valdivia (1)	78,600	7	550,200	
17º	Secretarios de los Abogados del Consejo	64,560	8	516,480	
Personal de Servicio					
14º	Portero 1º	78,600	1	78,600	
15º	Porteros 2.os	72,960	2	145,920	
Totales			60	10.021,560	9.557,880
03/02/02 Sobresueldos fijos					
a)	Por años de servicio			1.397,358	1.397,358
					6.729,945

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
03/02/02				
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 1º de la Ley N° 9,425 y el Art. 74º del D. F. L. N.o 256, de 29-VII-1953	1.397,358			
b) Por residencia en ciertas zonas		536,427	536,427	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 34º del D. F. L. N.o 256, de 29-VII-1953	536,427			
e) Asignación familiar		1.160,000	1.160.000	
Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27º del D. F. L. N.o 256, de 29-VII-1953	1.160,000			
f) Por otros conceptos		3.636,160	1.146,160	
1) Para pagar al personal la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.o 10.343	1.146,160			
2) Para pagar la asignación profesional de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. N.o 256, de 29-VII-1953	2.490,000			
Totales		6.729,945	4.239,945	
03/02/04 Gastos variables				1.096,200
b) Gratificaciones y premios		97,200	97,200	
1) Para gratificar al Secretario de la Intendencia de Aysen, por la representación y defensa de los intereses fiscales, en los juicios que se tramiten en la provincia	7,200			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
03/02/04				
2) Para pago de asignación de traslado al personal, de acuerdo con el Art. 100º del D. F. L. N.º 256, de 29-VII-1953	90,000			
e) Viáticos		50,000	50,000	
e) Arriendo de bienes raíces		150,000	180,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		55,000	80,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		40,000	40,000	
g) Materiales y artículos de consumo		80,000	80,000	
i-3) Vestuario y equipo		12,000	12,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		100,000	130,000	
k) Gastos generales de oficina		106,000	106,000	
1) Asignación para oficinas a razón de \$ 9.000 anuales para cada una de las Procuradurías de Iquique, Concepción, Temuco y Punta Arenas	36,000			
2) Para otros gastos generales de oficina	70,000			
l) Conservación y reparaciones		10,000	20,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		100,000	120,000	
1) Para gastos de electricidad y gas en Santiago por intermedio de la Dirección General de Aprovechamiento del Estado y gastos por estos conceptos en provincias	30,000			
2) Para gastos de agua potable y teléfonos en Santiago y en provincias	70,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
03/02/04				
v)	Varios e imprevistos	276,000	406,000	
	1) Gastos judiciales y varios en Santiago y en provincias			
	70,000			
	2) Cumplimiento de sentencias (Ley N° 3.748, de 1921)			
	1,000			
	3) Otros imprevistos			
	5,000			
	4) Para el pago de costas judiciales en que sea condenado el Fisco			
	200,000			
w)	Adquisiciones	20,000	50,000	
	Totales	1.096,200	1.371,200	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DE LOS SERVICIOS INDEPENDIENTES
PARA EL AÑO 1954.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Contraloria	Consejo de	TOTALES	TOTALES
			General	Def. Fiscal	1954	1953
01		Sueldos fijos	91.787,240	10.021,560	101.808,800	101.345,120
02		Sobresueldos fijos	22.500,000	6.729,945	29.229,945	26.739,945
	a)	Por años de servicio	750,000	1.397,358	2.147,358	2.397,358
	b)	Por residencia en ciertas zonas		536,427	536,427	536,427
	e)	Asignación familiar	7.250,000	1.160,000	8.410,000	8.160,000
	f)	Por otros conceptos	14.500,000	3.636,160	18.136,160	15.646,160
04		Gastos variables	23.031,000	1.096,200	24.127,200	17.543,200
	a)	Personal a contrata	10.843,120		10.843,120	843,120
	b)	Gratificaciones y premios	240,880	97,200	338,080	578,080
	c)	Viáticos	1.500,000	50,000	1.550,000	2.050,000
	d)	Jornales	700,000		700,000	450,000
	e)	Arriendo de bienes raíces		150,000	150,000	180,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	40,000	55,000	95,000	120,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	30,000	40,000	70,000	70,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	1.000,000	80,000	1.080,000	1.380,000
	i-3)	Vestuario y equipo	140,000	12,000	152,000	112,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	4.000,000	100,000	4.100,000	4.630,000
	k)	Gastos generales de oficina	167,000	106,000	273,000	306,000
	l)	Conservación y reparaciones	400,000	10,000	410,000	620,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	70,000		70,000	70,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, telé- fonos y gas	600,000	100,000	700,000	698,000
	v)	Varios e imprevistos	2.500,000	276,000	2.776,000	3.586,000
	w)	Adquisiciones	800,000	20,000	820,000	1.850,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	255,000		255,000	1.000,000
	a)	Obras públicas	255,000		255,000	1.000,000
		TOTALES 1954	137.573,240	17.847,705	155.420,945
		TOTALES 1953	131.459,240	15.169,025	146.628,265